ACTA ORDINARIA N ° 56-2019

Acta de la sesión ordinaria número cincuenta y seis, dos mil diecinueve, celebrada por el Consejo Superior de Educación, el lunes 7 de octubre de 2019, a las 5:30 p.m., en la sala de sesiones Juan Rafael Mora Porras.

Asisten:

- Steven González Cortés, ministro a.i. de Educación Pública, presidente a.i.
- Leonardo Garnier Rímolo, exministro de Educación Pública, propietario.
- Fernando López Contreras, representante de I y II ciclos, propietario.
- Helvetia Cárdenas Leitón, representante de la Universidad de Costa Rica, propietaria.
- Manuel A. Bolaños Salas, exministro de Educación Pública, propietario.
- Gilda Montero Sánchez, representante de las organizaciones de educadores, propietaria.
- Carlos Edo. Torres Soto, representante del III ciclo y la educación diversificada, propietario.
- Manuel Calderón Esquivel, representante I y II ciclos, suplente.
- Irene Salazar Carvajal, secretaria general.

Ausente con justificación:

- Georgina Jara Le Maire, representante de las organizaciones de educadores, suplente
- Daniel Vargas Rodríguez, representante del III ciclo y la educación diversificada, suplente.

Agenda
Sesión ordinaria N° 56-2019
Lunes 7 de octubre 2019, 5:30 p.m.
Sala de Sesiones Juan Rafael Mora Porras

1. Discusión y aprobación de la agenda del día.
2. Discusión y aprobación del acta N° 55-2019. (Se dispensa)

DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna M. E. P.

3. Informe de comisiones.

4. Presentación: "Propuesta del Programa de estudio de Inglés para educación diversificada, Liceo experimental bilingüe, Liceo bilingüe y secciones bilingües español – Inglés, a cargo de Marianella Granados Sirias, asesora nacional de inglés; Rigoberto Corrales Zúñiga, jefe, Departamento de III ciclo y educación diversificada; María Alexandra Ulate Espinoza, directora, Dirección de Desarrollo Curricular y Melania Brenes Monge, viceministra académica.

5. Presentación: "Avances sobre Transformación Curricular", a cargo de María Alexandra Ulate Espinoza, directora, Dirección de Desarrollo Curricular y Melania Brenes Monge, viceministra académica.

6. Informe de correspondencia.

7. Asuntos varios.

ARTÍCULO 1

Aprobación de la agenda del día.

Los señores miembros revisan la agenda por desarrollar el lunes 7 de octubre de 2019.

Señor ministro a.i. Steven González: Sometemos a votación la agenda del día.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 01-56-2019

> ***Aprobar la agenda del día correspondiente a hoy lunes 7 de octubre de 2019.***

ARTÍCULO 2

Aprobación del acta ordinaria N° 55-2019.

Se dispensa y se traslada para la próxima sesión.

ARTÍCULO 3

Informe de comisiones

1. Comisión de Planes y Programas.

No se presentan dictámenes.

2. Comisión de Leyes y Reglamentos:

Señor Fernando López: No tenemos informes, pero sí solicitar a la secretaria que nos informe para el jueves sobre el curso que sigue el reglamento de parauniversitaria, porque si han pasado ya muchos meses, semanas y días.

ARTÍCULO 4

Presentación: "Propuesta del Programa de estudio de Inglés para educación diversificada, Liceo experimental bilingüe, Liceo bilingüe y secciones bilingües español – inglés, a cargo de Marianella Granados Sirias, asesora nacional de Inglés; Rigoberto Corrales Zúñiga, jefe, Departamento de III ciclo y educación diversificada; María Alexandra Ulate Espinoza, directora, Dirección de Desarrollo Curricular y Melania Brenes Monge, viceministra académica.

Señora Melania Brenes: Buenas tardes a todos. Nuevamente, me alegra mucho estar aquí compartiendo con ustedes. Hoy tenemos dos contribuciones específicas, en primera instancia la contribución del programa de estudio de inglés para educación diversificada, y como segundo punto, traemos el informe sobre la primera fase de la jornada de transformación curricular que ha liderado la Dirección de Desarrollo Curricular a cargo de María Alexandra Ulate. La presentación del programa de inglés será a cargo del compañero don Rigoberto Corrales, y su compañera Marianela Granados, asesora de la Dirección de Desarrollo Curricular.

Señora María Alexandra Ulate: Muy buenas tardes; para la Dirección de Desarrollo Curricular es todo un placer. Después del proceso que iniciamos con el informe del piloto secciones bilingües, que vinimos a visitarlos, y que ustedes nos dieron la aprobación para la continuidad de éste en décimo y undécimo

año y que tuvo tan excelente resultado, de los cuales se mostraron aquí, pruebas de dominio lingüístico internacional y más; hoy presentamos el programa de estudios de décimo y undécimo año de secciones bilingües. Este es un programa totalmente actualizado, robusto, de muchísima importancia para el país; en un tema como lo es el bilingüismo, y entonces, don Rigoberto, quien ha liderado este proceso con doña Marianela, nos presenta el programa de estudios que da continuidad a ese aval del Consejo para que se sume, a sétimo, octavo y noveno, décimo y undécimo año.

Señor Rigoberto Corrales: Muy buenas tardes. Primero como siempre agradecer la oportunidad de estar por acá. Vamos a arrancar de pleno, en razón de que tenemos limitado el tiempo.

Se realiza la presentación y posterior, se realizan los siguientes comentarios y observaciones.

Señor ministro a.i. Steven González: Muchas gracias. Abrimos un espacio para comentarios.

Señor Fernando López: Primero quiero felicitarlos por el programa, pero, don Rigoberto, me queda un sinsabor, que no lo puedo decir, ni a la señora viceministra, ni a María Alexandra, y es que no se me olvida, lo fuerte que trabajó doña Alejandrina con el tema de inglés, siendo ministro don Leonardo. Vemos como se pasa de un diagnóstico, de un 33.7% a un 59.3% con un plan agresivo, atendiendo el tema de inglés; pero eso pareciera que cuatro años después de que sale don Leonardo, de ministro, no se aborda por la estadística, viendo números, y ahora se viene con esta propuesta, o sea, que cuatro años pasaron, vimos mandarín y eso quedó ahí, entonces, si tengo que decirlo, porque no acostumbro a dejarme nada entre pecho y espalda; y por eso, don Rigoberto, no es del señor Steven, ni de la señora viceministra, que importante es la sistematización, y el seguimiento de las cosas, porque me parece que el país invertido mucho dinero, en haber hecho lo que hizo con profesores, y los resultados son elocuentes, pero hay un momento en que pareciera que el asunto se quedó calmado, por no decir que estancado. De recibo totalmente el programa, pero sí quisiera que me contaran que pasó con eso, porque aquí, nos han presentado varios programas de estudio, y dentro de los programas de estudio, que nos presentan, uno ve con mucha emotividad la intención de los programas, y creo que aquí en algún momento lo hemos dicho; si estos programas de estudio hubiesen estado ahí, cuando yo estaba en el colegio, posiblemente, hubiera aprendido, pero lamentablemente, los programa eran otros, entonces tal vez que me cuenten, y dejar la inquietud o excitativa.

Más bien, que esto se tome, y que sea agresivo en el sentido del seguimiento, la sistematización y plantear ojalá, que cuando se trae un programa de estos, don Rigoberto, se trae una propuesta de evaluación del programa, porque aquí están presentando programas por montones, ahorita de educación técnica, y no bien implícito en ellos, cuando se va a hacer una evaluación de la implementación del programa, que debiera ser importante, y no que pase lo que en la presentación inicial. Un programa desde 1998, donde a la postre, tuvo que llegar alguien con una idea más revolucionaria para decir, bueno esto no puede quedar así. Lo que trato de decir, es que la educación es una, el Consejo es uno, trasciende gobiernos, y entonces, no debiéramos esperar que un cambio de gobierno venga a decirnos, mire es que ese programa esta desactualizado, porque el Consejo Superior de Educación sigue, aquí se va Fernando, dentro de pocos días, luego se va otro, luego el otro, pero el Consejo sigue, o sea, la misión constitucional, que tiene este Consejo es permanente, y entonces, desde esa perspectiva, la administración, sí debe alimentar a este Consejo, para que estas cosas no se visualicen así, o sea, me quedé sorprendido y estamos hablando de un 25.6, así se impactó el tema del programa de inglés con el avance anterior, pero nos quedamos ahí.

Señora Melania Brenes: yo lo que quería aportar es una contribución relacionada con la perspectiva más global de todos los programas de inglés, los cuales se han estado presentando, no solamente este programa, sino también los programas de complemento de educación técnica, todo lo que hemos venido trayendo este tiempo. Hay un elemento muy importante que quisiera destacar, el cual tiene que ver con la articulación de todos los planes de estudio que estamos remitiendo a nivel de Consejo Superior de Educación, relacionado con el Marco Común Europeo, y tiene tres características, que fueron coordinadas y acordadas por los diferentes asesores de inglés, no solamente de la Dirección de Desarrollo Curricular, sino también de la educación técnica, que tiene que ver con el lineamiento al marco común europeo, con su salida, con sus niveles de banda que tienen actualmente. Quiero decir que no hay unos alineados al sistema estadounidense, y otros al marco común europeo, sino que hay una articulación de todos los programas en ese sentido. El tema de la exposición a una cierta cantidad de horas que se reconoce como un elemento muy importante en el aprendizaje del idioma inglés, es decir, asegurar cierta cantidad de horas de lecciones, en los espacios curriculares, suficiente para que el estudiante pueda desarrollar un perfil en específico, dependiendo hacia dónde se tiene la aspiración de llegar, y obviamente, una congruencia con respecto a los elementos pedagógicos y didácticos de fondo, los modelos de enseñanza, la mediación pedagógica. Los escenarios, como vieron ustedes ahí en términos de las condiciones de

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

resolución de problemas, son muy parecidos, solo que educación técnica está relacionado con propósitos específicos de las áreas técnicas. En este caso mucho más generales, que sirven para la vida de los estudiantes. Como lo decía Marianela, de protección, por ejemplo, de la persona, de su cuidado personal, de conocimiento de su cuerpo, la cual se consideró como un área importante. Entonces, sí quería resaltarlo, porque en ese sentido, se han hecho bastantes esfuerzos de articulación, de manera que debe existir un sentido, y también una oportunidad de todos los estudiantes, de alinearse a un modelo general, y también, que nos permita como ministerio, poder alinear los procesos de certificación de los estudiantes, realizar pruebas que permitan medir los niveles de banda en que se encuentran los estudiantes, independientemente, de la propuesta, porque están expuestos a un marco común europeo que mide muchas pruebas de certificación a nivel internacional, y nos permite decidirles en qué nivel están ahí.

Con respecto a la intervención de don Fernando, me gustaría nada más comentar una cosa, a mí me parece muy importante el aporte que él está haciendo con respecto a fijar esta ruta de implementación; cuando venimos a presentar un programa este, o el de educación técnica, decir bueno ¿cuál será la ruta? como decía don Rigoberto, dentro de esa ruta que ellos tienen tipificadas está el tema de la presentación oficial, de ser posible del programa en un evento de desarrollo profesional, que tenemos en el mes de diciembre para liceos experimentales bilingües, y secciones bilingües. Bueno de ahí, en esa ruta implementación, sí proveer el monitoreo que nos permita tener suficiente información de fondo para generar juicios evaluativos. Sobre ¿cómo esto ha venido funcionando? y ¿cuáles pueden ser, digamos los aportes de este programa? yo creo que destaca uno muy interesante, que pudo prever a partir de las estadísticas que él conocía, que es la mejora en banda, y parte de nuestros docentes, de un tiempo para acá, y probablemente, una serie de otros datos, que se monitorearon en este *interin* que, aunque no están destacados aquí en esta presentación en específico, sí existen y si se han hecho. Yuna cosa que sí se ha reconocido es el progreso de muchos de nuestros docentes en sus niveles de banda, por intervenciones, que son a mediano y largo plazo, porque en esto, que nosotros trabajamos, todos sabemos que no es de la noche a la mañana, que se logra mover sobre todo de desarrollo profesional y de cambio de docentes, porque también recordemos eso en el tiempo que cambian los docentes que estuvieran en administraciones pasadas en inglés. Ya muchos de ellos están pensionados, es decir, hay mucha movilidad que hace que el grupo, la cohorte de docentes que estamos monitoreando cambie sustancialmente, en tiempo, año con año. Entonces, eso es un elemento

también diferenciador, que me gustaría que eventualmente, también, don Rigoberto y Marianela pudieran destacar.

Señor Leonardo Garnier: Una duda personal, de algo de lo que fuimos parte. Y es el uso del marco común europeo, desde que yo trabajé en eso y ya se había venido trabajando desde antes, siempre un poco la opinión experta es que ese era el mejor esquema que podíamos usar para inglés. He oído a alguna gente diciendo que eso fue un gran error, y que hay otras formas mejores de hacerlo, pero lo saben mejor ustedes. ¿Se puede hacer algún comentario, si han sabido de esos debates y por qué insistimos en el marco común europeo, sigue siendo lo más recomendable?

Señor Manuel A. Bolaños: Buenas tardes. Algo muy general, entiendo, veo y me comunico a la maravilla con lo que están presentando, porque lo veo, valga la redundancia, muy estructurado, que eso es muy importante, sobre todo en el momento que estamos presente y presente programas, lo cual está alimentando en mucho la Comisión de Planes y Programas. Y es satisfactorio que cuando llegan otros programas, como en este caso, el día de hoy. Por ejemplo: el planeamiento que hacía alusión la compañera, responda al trabajo que ha hecho la señora ministra, el cual recorrió todo el país, dando a conocer con Alexandra, dando a conocer las plantillas que han emocionado, por decirlo así, mucho a los docentes, ha gustado, las han entendido, y han visto más fácil algo que, en algún momento algunos, no todos, pero consideraban hasta castigo, pero se peleaban entre sí, por el planeamiento; cuando doña Giselle baja unas plantillas comunes se encontró un espacio muy propio para el desarrollo del trabajo docente, que ha venido ya a ir presentando una serie de beneficios que, alabamos y reconocemos en la presentación de este programa. Esas plantillas que se han planteado, por las cuales, el planeamiento educativo cobra otra vigencia, y otra vida en el sistema educativo costarricense. De hecho, lo que habla don Rigoberto es muy cierto. Por mucho tiempo hubo pretensiones de comunidades de tener colegios bilingües desconociendo que, pasar un colegio académico a colegio bilingüe era dejarlos, comillas sin el derecho a la educación y lo cual pudo haber dado al traste, con esa magna constitucional y lo traigo a colación, porque ahí es en las palabras de don Rigoberto, don Steven y señora viceministra, es donde nacen las secciones de inglés, porque conozco el procedimiento desde el primer día, nacen a raíz de que colegios académicos, pretendían ser bilingües, por lo que el examen de admisión, y otros alcances podría dejar a las comunidades sin ese derecho a la educación. Entonces se crearon en colegios académicos secciones de inglés,

como el caso del Liceo Santo Domingo, por eso conozco muy bien el procedimiento, de hecho ahí se inició con lo cual se mantiene la opción y, la posibilidad de acceso al bilingüismo dentro de un colegio académico, con lo cual el problema mayúsculo, que se podía dar se obvió y, por eso, hoy tenemos como bien lo explicaron los compañeros secciones de inglés, hay secciones de francés también, y tenemos colegios bilingües, lo cual es muy importante para nuestro sistema educativo.

Señora Gilda Montero: Muy buenas noches don Steven, hoy en calidad de ministro, compañeros del Consejo y compañeras. Observando los planes que nos han dejado días atrás, las propuestas que vienen haciendo los compañeros de colegios técnicos y hablando del bilingüismo en preescolar me da la noción, de que de aquí al 2030, lo que se pretende es una educación estrictamente bilingüe en Costa Rica, si lo podría pensar así, porque si comenzamos a implementarlo desde preescolar el otro año creo que en término de diez años podemos hablar ya de una educación 100% bilingüe, hasta dónde lo estoy percibiendo. Es una percepción, ustedes por favor sáquenme del error, sino es así, y siempre hay algo que todavía me tiene con duda, a pesar de que he tratado de leer en diferentes fuentes, venimos educando a los niños y en los programas se nos habla siempre de habilidades de primero, segundo y tercer ciclo, y cuando llegamos a la parte técnica, cambiamos a competencias. ¿Quién me puede hacer de una manera pedagógica, aquí entre docentes, una diferencia bien propia para que yo pueda, de verdad interiorizar una diferencia adecuada, entre habilidad y competencia, porque no me suena coherente que, eduquemos durante tres ciclos, siempre en habilidades y luego pasamos a competencia. Es que el otro día también hice la pregunta, y no me satisfizo mucho la respuesta, entonces igual indagué, porque cierto que no somos coherentes en el sistema, en el único sistema de educación que deberíamos de tener, ya si tenemos plantillas para ir unificando los programas, para que ya el docente agregue un toque personal, como es la mediación pedagógica, y tengamos unificados, pero cambiamos entonces en competencias, cuando vamos a sacar una educación técnica.

Señor Rigoberto Corrales: Muchísimas gracias. Siempre, y tengo que decirles que me alegra mucho siempre recibir las consultas, comentarios y aportes de parte de ustedes, porque evidentemente, la propuesta que se trae entonces genera una reacción bien interesante, y resulta importante, resulta trascendente.

En primer lugar, sobre el tema que nos plantea don Fernando sobre los resultados o las eventuales evaluaciones de docentes para determinar el nivel

de desempeño, según las bandas recordemos que en época reciente se había establecido un convenio MEP-CONARE, a través del cual, se llevó a cabo también el proceso de evaluación del desempeño, con la finalidad de llevar a los docentes que estaban en nivel de banda B1 hacia B2. Estos procesos no solamente contemplaban la evaluación, sino que, procesos de capacitación articulados con el IDP, y lo que, si no tenemos en este momento, porque no tenemos información es estrictamente de resultados, cuáles logros, y no tenemos datos, o información que nos diga ¿cuáles logros se han tenido al respecto? pero si ha habido procesos llevados a cabo, probablemente, requerimos perseguir un poco más esa información, don Fernando, aunque un compañero nuestro, en el caso de Alfredo, a quien disculpo, por cierto, Alfredo Ortega, el compañero también asesor nacional de inglés, Alfredo se encuentra participando por invitación de la AFS en un evento en Toronto, Canadá, sobre su especialidad de inglés también. Él estaba como miembro de este equipo de trabajo, pero tenemos claro de que la información de los resultados no la tenemos a mano, y esto habría que coordinarlo y gestionarlo directamente con el CONARE. Ahora, si ha habido una preocupación al respecto, y aquí hay que retomar lo siguiente, como país creo que apuntábamos ya, desde hace varios años y don Leonardo tiene en esto una enorme responsabilidad, por las decisiones a llevar y empujar hacia delante del país, en torno al aprendizaje de lenguas extranjeras y, especialmente, el aprendizaje del inglés, pero hemos entrado a jugar en ese contexto, entre comillas jugar, con normas internacionales; no podemos quedarnos jugando con el campeonato nacional para decirlo en términos muy claros, entramos a jugar con normas internacionales, y en este sentido, el marco común europeo es realmente el referente, en el cual, los especialistas internacionales de elevadísimo nivel y distintas universidades. Marianela nos puede indicar quiénes específicamente, y yo por ejemplo, que he trabajado tanto con la gente de Francia, para la gente de Francia, el francés, para el Centro de Investigaciones Pedagógicas del Ministerio de Educación Francés, el marco común europeo es la base de la referencia, es la herramienta de trabajo en todos los procesos de formación, y ha sido muy interesante, porque también en nuestras interacciones con la gente de la Fundación de Estudios Brasileños una, y otra vez, se hace referencia el marco común también. Entonces esta herramienta internacional de trabajo, no es, únicamente con la cual nos hemos casado en el contexto costarricense, sino que, a nivel de especialistas internacionales también se echa mano de ella, y con esto evacuo un poco el planteamiento de don Leonardo también.

Señora Marianela Granados: Para ampliar un poco las ideas del marco, don Leonardo cuando nosotros comenzamos a escribir los programas de inglés la

Embajada de los Estados Unidos nos apoyó desde el principio, una de esas oportunidades que tuvimos fue traer un especialista al país, que viene de una Universidad de Estados Unidos, de New York, de la Universidad de Columbia y él nos invitó a un congreso en Italia, las cuatro asesoras de inglés de la Dirección de Desarrollo Curricular con medios propios, fuimos a participar en este congreso de evaluación, absolutamente todos los países, que estaban ahí, hablan del marco, es el referente internacional, el marco, es un referente para diseño curricular, es un referente para diagnóstico, es un referente para evaluación, es un referente para diseño de materiales y es un referente claro de los niveles que se logran. Imagínese que es tal el impacto del marco, que el ITS hace las pruebas en Estados Unidos, tuvo que cambiar para dar su resultados con el referente del marco; entonces ha transformado el mundo a nivel de educación, y a nivel de inglés, entonces cómo íbamos a dejar a Costa Rica fuera de esto: ¡jamás! es el idioma que se habla a nivel internacional, con respecto a una lengua, por eso es que usamos ese marco, cualquier empresario que ahora viene a contratar nos pide una banda del marco, eso es y así podemos decirle al mundo entero, aquí aspiramos, y el mundo entero, a nivel educativo en el área de inglés va a tener claridad de lo que estamos hablando, ubicamos al país de verdad en un escenario internacional, al punto de poder aspirar a tomar pruebas que miden con ese marco y poder decir bueno Costa Rica tiene este nivel y esa claridad es importantísima a nivel educativo, verdad, tenemos una claridad del perfil, una claridad a nivel de diseño, una claridad a nivel de desarrollo de materiales. Entonces, eso nos permite utilizar el marco como referente internacional.

Señor Rigoberto Corrales: En el contexto también. Estamos abordando y retomando lo que doña Melania nos planteaba, en torno a esa articulación de la propuesta del programa de estudios con el marco común. Hay una cuestión que es muy importante también, el entorno a lo que plantea don Manuel, sobre la estructura de la propuesta, como tal, diría que es la integralidad que la propuesta tiene, y es el hecho de que hemos tenido la enorme ventaja, la enorme fortuna de que nuestros asesores y asesoras nacionales y nosotros mismos como jefaturas técnicas y demás, hemos participado de todo el proceso de transformación curricular. Las primeras asignaturas que avanzaron, con el proceso de formulación de los programas de estudios fueron lenguas extranjeras específicamente, inglés y francés, y estas asignaturas todo el proceso de reforma de los programas de estudios, las cuales fueron las que marcaron y trazaron el camino sobre el resto de asignaturas y hoy día educación técnica también viene trabajando, entonces nosotros le hemos sacado mucho el jugo a nuestras queridas compañeras de francés y de inglés, porque ellos hicieron todo este proceso de trabajo, de aterrizar la propuesta del

Auditoría Interna M. E. P.

marco común europeo al contexto costarricense, y a la currícula nacional. Y de ahí nos hemos sujetado y agarrado con el resto de trabajo que hemos venido desarrollando.

La propuesta de planeamiento, a la cual don Manuel hace referencia y que doña Giselle ha venido compartiendo en los procesos, en los cuales hemos estado todos trabajando, hemos estado allí de la mano; es una propuesta de planeamiento curricular estructurada, construida, formulada desde el seno mismo de Dirección de Desarrollo Curricular, del despacho académico, y del despacho de doña Giselle, y con la gran fortuna de que doña Giselle la ha liderado muy bien, porque la conoce de principio a fin, con la labor que María Alexandra también ha venido llevando adelante; entonces tenemos efectivamente, una situación de una integralidad en la propuesta educativa, en tanto el programa de estudio propuesto, el cual es perfectamente coherente con la plantilla de planeamiento, lo que docentes van a tener que verter aquí en la plantilla no será una cosa extraña, en lo absoluto, porque el programa de estudios es el insumo base para esto, entonces, eso es importante, retomarlo. Estaremos avanzando hacia una educación 100% bilingüe, yo pienso que como país no podemos, quizá privarnos de ese anhelo, en tanto el manejo de una lengua extranjera y específicamente, en este caso, el inglés es realmente fundamental para poder desarrollar un proyecto de vida, que tenga posibilidades reales de desarrollo y de realización personal. Entonces creo que es un tema que hay que ir abordando poco a poco; el otro día me gustó mucho cuando presentamos acá el informe de las secciones bilingües, y el trayecto que hemos traído sobre ello, me gustó muchísimo cuando don Leonardo planteó, quizás estamos encontrando una forma bastante accesible de llevar la educación bilingüe a muchos lugares del país, quizás sí con el modelo de secciones bilingües estamos encontrando ese tipo de alternativa sin necesidad de convertir como decía don Manuel, que lo explicó muy bien, un colegio 100% bilingüe pero que esto no nos prive de poder visualizar una educación bilingüe como un anhelo ¿a qué cantidad de años? no sé, pero sí creo, que sí es una herramienta fundamental, y sí es necesario avanzar en ello. En este momento tenemos claro que estamos absolutamente pegados, atorados en 17 liceos bilingües desde el año 2008, y no hemos pasado de ahí, 17 liceos bilingües y las 6 secciones bilingües que tenemos hoy. Entonces, estamos atorados en ese número, yo creo que hay que revisar claramente, si ahí nos vamos a quedar más tiempo.

Señora Marianela Granados: Nada más para ampliar un poco lo que don Rigoberto señala sobre si el país se está transformando a una educación bilingüe. El sueño y lo que se ha trabajado fue un programa articulado,

entonces el plan de nosotros, desde Desarrollo Curricular nació en preescolar bilingüe, tenemos un programa totalmente articulado, preescolar primaria y secundaria. Por primera vez en la historia tenemos esto, y es importantísimo, este programa viene completar en la parte académica bilingüe ese plan, ese plan completo para el país.

Señora Gilda Montero: Ya que lo menciona Marianela, y hablar de esa articulación desde preescolar hasta niveles superiores, y casi universitarios, hay algo que me llama poderosamente la atención, porque casualmente, hoy llegó a mis manos el programa de preescolar bilingüe de abril del 2014, sin embargo, no está, no hay una aprobación del mismo de parte del Consejo, porque lo que existe es una aprobación del programa de preescolar en español y no bilingüe, siendo asi las cosas, nos corresponde a nosotros como Consejo devolvernos un poquito en el tiempo, y ver qué pasó, lo dejo ahí. Porque tendria que pasar por este Consejo la aprobación del mismo programa para que la articulación sea completa.

Señora María Alexandra Ulate: A doña Gilda, y a las personas que tengamos ese interés de habilidades y competencias, porque tenemos que centrarnos no en un marco, tal vez mundial, porque eso nos va a crear confusión, porque a nivel mundial de diferentes latitudes se manejan habilidades o competencias indistintamente, algunos dicen que es un concepto tan polisémico, porque esto hace que suceda en diferentes latitudes, y con mucha frecuencia, vamos a centrarnos en Costa Rica. Cuando nosotros buscamos un contexto donde se desarrolla la fundamentación pedagógica a nivel de Costa Rica, nos damos cuenta que Costa Rica tuvo la dicha de participar en un tercer proceso de la elaboración de las competencias del siglo XXI, que se dan en una universidad de Australia, y participan 250 expertos, los cuales buscan competencias para el uso de la tecnología, y Costa Rica es invitado junto con Finlandia, y los tigres asiáticos de los países de Asia, y es invitado como país participante en un tercer proceso, y viene aqui la Fundación Omar Dengo, a tener un papel importantisimo, donde trae toda esa conceptualización para nuestro país, y todas esas buenas noticias, a raíz de eso en la dirección curricular, en ese momento se empieza a hacer la fundamentación pedagógica, se toma como sustento teórico de esa fundamentación pedagógica, pero ya no se llaman competencias, sino habilidades y no son diez, como son las artes, sino trece, hay un cambio, una diferenciación, entonces en términos pedagógicos, podríamos decir que la habilidad es el vehículo, o el pretexto didáctico, que yo tomo para desarrollar un aprendizaje esperado, la habilidad es la herramienta didáctica que yo desarrollo para que un aprendizaje esperado, sea alcanzado. Mientras que una competencia, lo veríamos como ese aprendizaje esperado,

más una habilidad más un aprendizaje esperado más una habilidad que al final varias habilidades y aprendizaje, me dará una competencia, es diferente la concepción, no sé si le queda claro, vuelvo a repetirlo: la habilidad me dará el pretexto didáctico, para que de una forma cognitiva yo elabore una respuesta de construcción de conocimiento y logro un conocimiento, la habilidad, como la estamos viendo desde la fundamentación pedagógica en nuestras trece habilidades, la competencia es una demostración de lo que yo aprendí en una suma de aprendizajes esperados y de habilidades, y se pudo demostrar una competencia, así lo desarrolla la educación técnica. Nosotros en el currículo nacional, en la fundamentación pedagógica, por medio de una teoría fundamentada, que significa que nosotros como país hacemos todo un proceso de construcción epistemológico, construcción de conocimientos, donde decimos para nuestro currículo, cuales se van a llamar habilidades, y va a ser ese recurso, esa herramienta didáctica, esa estructura mental de cognición básica o superior, que me van a permitir lograr un conocido esperado. Así vemos la habilidad, no como una competencia, que es la suma de varias habilidades en un proceso, y varias construcciones que me van a permitir demostrar una competencia, que es ya un desempeño en contexto generalmente, para el emprendedurismo, la parte técnica que es utilizado.

Señora Marianela Granados: ¿Qué implica aprender a manejar un carro?, yo tengo que conocer el carro, sus partes, tengo que saber cómo se arranca el carro y todo. Cuando yo utilizo el carro desarrollo esa habilidad porque la habilidad se aprende y cuando yo salgo a manejar respeto las leyes, cedo espacios y colaboro con otros, y soy un ciudadano que aprendo a ser y vivir en comunidad, desarrollo una competencia. Cuando hablamos de la competencia, entonces es esa suma de conocimientos, habilidades y destrezas que me permiten funcionar, y ser una persona en la sociedad.

En idiomas hablábamos de habilidades como escucha, habla, pero nos fuimos a competencias.

Señor Leonardo Garnier: La ventaja de los políticos es que, aunque tengamos alguna formación técnica, nos podemos dar ciertas libertades.

Yo creo que se están haciendo muchas bolas, o sea, medio entiendo la explicación que ustedes dieron de la diferencia entre habilidades y competencias, y podríamos agregar destrezas. Sin embargo, a mí me parece, que es una diferencia tan, tan, tan pequeña, que confunde más de lo que aclara. En el fondo, y de nuevo pensando como un político de la educación, me pregunto ¿qué es lo que sería importante desde el punto de vista educativo?

Pasamos mucho tiempo, o sea, siglos en educación enfatizando la adquisición de conocimientos, y no porque la gente no creyera que los conocimientos eran para hacer algo con ellos. Si pensamos en los educadores de antigüedad, eso era así; por ejemplo, Aristóteles quería que Alejandro Magno hiciera cosas con los conocimientos que adquiría con él. Esto siempre ha estado implícito, pero no era lo suficientemente explícito. En los últimos, no sé, cincuenta años o un poco más, avanzamos en esta idea que no es suficiente adquirir conocimientos, es importante ser capaz de operar con los conocimientos, de resolver problemas, y a eso le han puesto distintos nombres (competencias, destrezas, habilidades), que siempre han encontrado oposición de dos tipos distintos de los sectores más conservadores que querrían seguir enfatizando la adquisición de conocimientos y de sectores no voy a decir más progresistas, porque no les cabe el nombre, pero digamos como de vieja izquierda se ofendían cuando se hablaba de competencias, porque confundían la competencia educativa con una sociedad que pone a competir a unos con otros. Entonces era la misma palabra con dos significados distintos: competencia como destreza o competencia como en competir unos contra otros. Entonces en América Latina empezó a pasar que la izquierda se oponía a las competencias porque las interpretaba (erróneamente) en el segundo sentido. Como reacción, mucha gente me parece a mí que, con mucho sentido común, dijeron bueno dejemos de hablar de competencias, hablemos de habilidades, de destrezas. En Estados Unidos no había tanto problema, porque *skills* es una palabra que resume estas cosas, pero en el fondo lo importante es tener claro qué es lo que estamos tratando de decir. Y acá, el proyecto de ATC21 fue bien importante, y no fue accidental que Costa Rica entrara, ese fue un proyecto que en realidad nació para que participaran unos pocos países desarrollados, estaba: Inglaterra, Estados Unidos, Finlandia, Australia, Japón y creo que Corea. Un club muy selecto, una de las organizadoras de ese proyecto pasó por Costa Rica. Estábamos impulsando las reformas curriculares de ética, estética y ciudadanía, y le gustó mucho, se habló con el BID, el BID propuso que hubiera un país latinoamericano en la TC21, y se hizo una selección, y nos eligieron a nosotros, y fue un aprendizaje muy rico para el MEP, calzaba con las reformas curriculares que estábamos impulsando, pero el aprendizaje fue realmente muy sabroso, y a mi sí me asustó un poquito que ese aprendizaje de pronto empezara a generar como conflictos por definiciones, excesivamente finas a mi gusto. Si realmente logramos que a los estudiantes, los procesos de aprendizaje que viven, les permitan interactuar con la realidad, con otras personas resolviendo problemas, eso es lo que estamos buscando y sí haría una advertencia de no tratar de hilar tan fino porque nadie les va a entender.

Señora Melania Brenes: tal vez ahí, ya para terminar, y ya pasar al otro tema de la exposición de los alcances de las jornadas de la transformación, un elemento muy importante, también dentro de la explicación que dio don Leo, y creo que en inglés nos hacemos menos bolas, y los usan como sinónimo en una gran cantidad de libros que leemos, que repasamos, y las usan como sinónimos; y yo le pregunté directamente a la gente de ATC21, y que trabajé con ellos hasta hace dos años, yo creo que a nosotros en América Latina en esto nos ha introducido un poquito a la tradición, porque se ha hablado de competencias en América Latina desde modelos, sobre todo del trabajo, el término competencias, en enfoques más académicos en América Latina habla de competencias y las define como enfoques curriculares súper complejos de las habilidades, modelos y todo. En cierto momento, la educación técnica ha estado muy influenciada por el tema del aprendizaje, ligado al trabajo obviamente, por ser temas de especialidades técnicas. El marco de cualificaciones también habla de competencias porque es en el mundo del trabajo, y entonces, creo que hay como un tema de tradición desde donde se construyó las propuestas curriculares nuestras y la educación técnica, que está mucho más orientada al mundo del trabajo, donde hay una tradición más de hablar de competencias laborales, inclusive, que se enseñen, que se entrenan, que se certifican. El proceso de certificación de competencias es algo muy, muy propio de la de la formación técnica y de la formación al trabajo y creo que eso tiene esa tradición, y está muy ligada también al trabajo que hacemos desde la educación técnica.

El Consejo Superior de Educación acuerda en firme y por unanimidad:

Acuerdo 02-56-2019

> ***Dar por recibido y trasladar la propuesta del programa de estudio de Inglés para Educación Diversificada, Liceo Experimental Bilingüe, Liceo Bilingüe y secciones Bilingües Español – Inglés, a la Comisión de Planes y Programas para su correspondiente análisis.***

ARTÍCULO 5

Presentación: "Avances sobre Transformación Curricular" a cargo de María Alexandra Ulate Espinoza, directora, Dirección de Desarrollo Curricular y Melania Brenes Monge, viceministra académica.

Señora María Alexandra Ulate: Buenas noches de nuevo para la Dirección Curricular, para todos sus nueve departamentos, y la unidad de alta dotación. Es un placer presentarles el proceso de avance en la estrategia de transformación curricular, la cual presentamos en el mes de mayo y tuvimos el visto bueno de ustedes para el desarrollo.

Seguidamente, se realiza la presentación y posterior se hacen los siguientes comentarios y observaciones.

Señora Helvetia Cárdenas: Buenas noches señor ministro, señora viceministra, compañeras y compañeros del Consejo Superior, María Alexandra y equipo que nos acompaña.

Realmente, quisiera destacar el trabajo que se ha realizado en el país, y por otras razones de proyectos de investigación que aún conservo. He escuchado las mejores opiniones de la gente que ha participado en los eventos que ustedes han liderado como ministerio, yo creo que eso hay que destacarlo porque son un equipo de trabajo que siempre se presenta de esa manera, en equipo, en una construcción compartida, y eso creo que es importante y tal vez, yo quisiera que ustedes nos contaran ¿por qué en la exposición que hicieron antes, que traen un programa de estudio, donde también se evidencia esta construcción compartida, y ahora una experiencia que tenemos, que es elocuente. Tal vez que ustedes hagan referencia a esa migración que se dio, porque tiene un desarrollo histórico muy interesante de concebir a la educación de una manera y migrar hacia una educación transformadora, en todo el sentido de la palabra, cuando nos referimos a procesos de enseñanza y aprendizaje que están mediados, vamos a ver, por una forma de trabajar o un accionar determinado y migramos a la mediación docente, a la mediación pedagógica docente, que esa tiene otra connotación totalmente diferente, porque va hacia el aprendizaje, entonces, ¿Qué es lo que vamos a hacer? todos los elementos que ustedes han ido colocando y construyendo. Por ejemplo, cuando hablan de caja de herramientas para el docente, pero para potenciar el desarrollo de aprendizajes, o la construcción de aprendizajes del otro, es también tomar una posición epistemológica muy diferente, y yo creo que esta es la parte más importante que tiene este trabajo que me parece que hay que enfatizar mucho en eso, María Alexandra, esa migración que se está haciendo que es totalmente pertinente con la política educativa, y la política curricular, como ustedes bien lo indican, en la primera presentación que hicieron, eso quedó muy claro, pero en este abordaje que han hecho en todo el país, la respuesta que se escucha de las personas, la participación de ellos, el

sentirse parte de esa construcción, creo que es lo que ha hecho tan exitosa esta experiencia. Quiero felicitarlos y esto hay que destacarlo.

Señora María Alexandra Ulate: Nosotros, doña Helvetia, como usted y también, como muchos miembros de este Consejo fueron parte de la política educativa: la persona centro del proceso educativo y sujeto transformador de la sociedad, esa persona, no solamente es la persona estudiante, es también la persona docente, y como persona docente tenemos experiencia docente, todos los que estamos en curricular, nos hemos tratado de poner en los "zapatos" del docente costarricense, y de reconocer las características de ese docente que tenemos en Costa Rica, un docente que a veces ha tenido la posibilidad, perdón de formarse, y otro que tal vez no ha tenido una formación continua que deseara; uno que ha tenido un tipo de instrucción inicial en una universidad, y otro que por a o b tuvo otra posibilidad en otra universidad, que no tenía, tal vez, los mismos alcances que el otro compañero; un docente que quiere salir adelante, y que tiene la mejor intención de salir adelante, pero no tiene herramientas para hacerlo; un docente que sí entiende un vocabulario claro y sencillo, propone y lo logra; nosotros hemos tratado de dibujar esa persona, tenerla muy clara acompañándose del docente, por eso la palabra acompañamiento, seguimiento se repite en la estrategia constantemente, eso para nosotros es muy valioso, pues no llegamos con algo elaborado, sino con algo en construcción. Es muy valioso que los docentes, todos nosotros nos sintamos parte del proceso, porque cuando formamos parte de este proceso, actuamos, proponemos Entonces esa es como la filosofía que tenemos, desde la estrategia misma de curricular, donde nos hemos volcado al territorio, donde nos hemos querido formar como equipo, llegar fuertes, teniendo una base sólida, teórica-sólida, una experiencia que nos une. Creemos que este cambio conceptual, y este cambio epistemológico en la educación costarricense. Si nosotros logramos que como nosotros nos formábamos, eso que llamábamos contenidos, que ahora se llama aprendizaje esperado, más la habilidad es una sola cosa, una sola estructura, que el docente lo irá entendiendo así.

Para terminar, nada más un comentario. Hace unos días, en la Universidad de Costa Rica, un profesor me decía, pero doña Alexandra ahora como vamos a hacer con esto de las habilidades, si resulta que los programas de estudio salieron primero que las habilidades, y las habilidades salieron después, entonces no van a calzar. Le dije: disculpe compañero, pero habilidad, no riñe esas habilidades, no riñen con el programa de estudios, estas habilidades son para usar, para desarrollar el programa de estudios, habrán habilidades que por su estructura son más complejas de desarrollar a una cognición muy

básica, con un identifique que usted se encuentra en el programa, pero ¿cómo analizar?, ya le fui explicado, pero ¿cómo hacemos para que esto no se diluya, como los temas transversales? es que esto no se va a diluir, porque hay un acompañamiento, y seguimiento, pero, además, existe una evaluación macro evaluación, que me va a evaluar en quinto grado, y undécimo año, sobre el desarrollo de mi trabajo, en un proceso con los estudiantes y no hay nada que nos interese más a los docentes también. Cuando algo se nos va a pedir, nosotros buscamos la manera de ¿cómo salir adelante?, ¿cómo tener un buen resultado?, me acuerdo cuando era maestra, y teníamos pruebas de sexto grado, uno buscaba hasta el último recurso para que los chiquillos fueran bien preparados; y eso es lo que queremos ahora, que la habilidad esté en la meta también, que la habilidad sea parte de la meta. Entonces, todos estos mitos tenemos que ir volcándolos, pero tenemos que hacerlo en un lenguaje que nos entendamos, de una forma compartida. Quizás aquí hay miembros que estuvieron en el proceso con educación de jóvenes y adultos. Es diferente como tenemos que trabajar las personas que trabajan con jóvenes y adultos, es diferente como se trabaja con la primera infancia, definitivamente, que también es una lección aprendida del proceso anterior, de lucha contra la exclusión, sin lugar a dudas, que ustedes saben que tuve la oportunidad de estar acompañada por la Dirección, Rigoberto, Marielos, Gilda, Giselle Alpizar me acompañaron en esa lucha contra la exclusión, y la cobertura en ese momento, ahora como parte del equipo estamos tratando de replicar y mejorar ese proceso.

Señora Melania Brenes: Con respecto al comentario de doña Helvetia. Creo que Maria Alexandra nos dio su visión más pedagógica como docente, sus valores, su ideal como ella lo ve que siempre es muy inspirador, creo que hay golpes de acciones concretas, que ella ha hecho en Dirección de Desarrollo Curricular, que hace que esto sea diferente, y es de estrategia. Comprendo el tema de política educativa, y comprendo el tema de respiración filosófica, lo que ella dice, pero creo que en el tema del proceso de intervención educativa que la Dirección de Desarrollo Curricular, se atrevió a hacer, y digo se atrevió, porque hubo que matricularlos, convencerlos, todavía no están el 100% convencidos, hay como dos o tres que se nos niegan todavía, ahí vamos. Aunque van obligados con uno, pero bueno, ya vamos cambiando. Lo digo con conocimiento de causa, porque también he estado hace muchos años vinculada a la Dirección de Desarrollo Curricular, desde afuera y desde adentro, y nunca había visto algo como esto moverse ahí en años en años. Es el trabajo en equipo que ella ha inspirado como parte de su estrategia de intervención, como directora en donde ha trabajado como hormiga, uno a uno y después con todos, empezó con los jefes, fue trabajando, fue diciendo bueno

hagámoslo juntos, al punto que ha generado una transformación importante, aún en su equipo que se requería y ellos, bueno, no sé quien aprendió más, si los docentes, que fueron 10 mil y resto de participantes, a la jornada, o ellos, que tenían tanto tiempo de no tener cable tierra e ir y ponerse ahí de la mano con un docente. El cual hace mucho tiempo, no necesariamente tenía contacto, o no todos de la misma manera que lo tenían. Y surgieron todos estos elementos que de repente fueron mejorando, porque desde luego que la primera jornada no fue ya después, la segunda, sí se hicieron expertos en la mediación, anticipaban las preguntas, llevaban los materiales anticipando que podrían preguntar. Y digamos su visión que hoy tienen de las necesidades, y como decía María Alexandra, de los docentes, de los supervisores de los directores, inclusive educación técnica que también participaron en estos temas curriculares, y estaban muy agradecidos de estar participando en estas áreas. Fue totalmente distinto. Entonces yo creo que hay un estrategia en específico, de parte de la dirección, en este periodo de alguna manera dedicarle tiempo al trabajo en conjunto, de generar una visión común pedagógica, aunque sean jornadas de mucha discusión, de mucho tiempo. Nadie se opone aún, no sienten eso como pérdida de tiempo, que eso pasaba probablemente. Sino que lo sienten como algo rico, que hay que discutir, porque sí no es ahí, es ¿adónde? como en algún momento hemos hablado, y ver resultados reales sobre los comentarios de la gente, y sobre lo que se ha logrado. Yo creo que ya eso les ayudó mucho para auto convencerse que su cable tierra, en ese llegar a la gente directamente, volver al centro educativo ver que está pasando ahí, trabajar con las regiones, articular con ellas era la única manera de ver; entonces creo que eso ha sido especialmente, de lo que he conocido de la dirección, un buen golpe; también el sacrificio de dejar muchas cosas sin hacer este año, por hacer eso, priorizar y hay una convicción muy fuerte en la Dirección y con doña Giselle que creo que eso fue una cosa, que ella también empoderó muchísimo, en Alexandra es priorice y si esto es lo que es y tenemos que ir hacia eso, sacrifiquemos cosas, porque tal vez estamos haciendo acciones que tienen muchísimo esfuerzo que no tiene resultados. Y con esto, hemos oído comentarios a todo nivel, yo particularmente estuve acompañándolas en las últimas, estuve en la jornada con los asesores, y todos los de Curricular que hicieron esta revisión, y a mí me sorprendió, particularmente verlos a ellos súper, súper apropiados del proceso. Sabiendo cómo lo quieren, y ahí nadie estaba preocupado por quién era matemática, de preescolar ni quien tenía más status por ser de secundaria.

Señor Rigoberto Corrales: Muchas gracias por la oportunidad. Yo creo que hablar del tema de la transformación curricular, y como hemos logrado llevar adelante un proceso que ha trascendido, enormemente el quehacer de

Dirección de Desarrollo Curricular hacia las direcciones regionales, y los centros educativos, tiene un montón de aristas sumamente interesantes. Definitivamente, tengo que destacar y no porque esté aquí al frente, bueno algo que han ejercido María Alexandra y doña Giselle antes, desde el viceministerio, y luego como ministra, ha sido fundamental, ha habido una situación sumamente importante; se ha trabajado con recursos de la casa, o sea, se ha trabajado con recursos del MEP. No ha habido necesidad de traer a ningún especialista, ni experto internacional, ni nadie que lidere un proceso en el cual nosotros tenemos capacidad de llevar adelante, el liderazgo ejercido ha permitido rescatar el potencial de recurso humano del Ministerio de Educación Pública, del recurso especializado del MEP, entonces, en equipo y tengo que hoy decir, un equipo que antes estaba desmembrado, se logra por medio del liderazgo conjuntar, armonizar y potenciar las fortalezas de cada uno de nosotros en sus distintos ámbitos, compensar las debilidades que muchos tenemos, con el apoyo de otras personas, y consolidar un equipo de trabajo, que hoy día tiene sentido de pertenencia con la política educativa, y con la transformación curricular, porque hemos podido participar en los procesos desde el momento de su gestión, y en esto tengo que rescatar también, labor de la administración anterior, no más empezando a gestarse la transformación curricular, como política curricular, yo pude participar a raíz del compartir con doña Alicia, del análisis del documento, de las ideas iniciales, de ese primer constructo, que se llevó adelante, entonces, ahí hay un sentido de pertenencia, hay una situación de fortalecimiento del arraigo como funcionario de Dirección de Desarrollo Curricular, ¿por qué? porque hoy día creemos en lo que estamos haciendo, porque creemos en lo que estamos haciendo, porque tenemos respaldo de los distintos niveles en ese proceso de gestión, y esto nos ha permitido lanzarnos a una aventura, que ha sido interesantísima, lindísima; me ha correspondido liderar varios equipos de trabajo en distintas direcciones regionales, irnos con esos equipos de trabajo, y llegar a la regiones convencidos del discurso, y no solo del discurso, de la acción que estamos emprendiendo. Entonces con situaciones muy concretas hemos podido trabajar con la gente, en distintas regiones, en las más complicadas hemos logrado inclusive, identificar que hay regiones que realmente necesitan muchísimo apoyo, hemos logrado identificar que hay regiones que tienen una capacidad de gestión enorme, porque tienen muy buenos liderazgos, y tienen muy buena articulación. Entonces este tipo de situación ha hecho que hoy día, ya no nos veamos exactamente como los compañeros que están ahí pared de por medio en el otro departamento, donde casi no nos hablamos; no, interactuamos como Dirección de Desarrollo Curricular, perfectamente podríamos derribar todas las paredes que dividen nuestros departamentos, y podríamos perfectamente trabajar con los compañeros y compañeras de los

demás departamentos, sin ningún problema. Yo le decía un día a doña Giselle, hace tiempo, ¿cómo podemos hacer? botemos las paredes, mezclémonos y efectivamente, eso nos ha permitido yo mismo he viajado a regiones con compañeros de los demás departamentos y tal vez una persona del departamento mío, y hemos ido, trabajado perfectamente, sin ningún problema. Entonces hay una participación activa, colectiva, solidaria y comprometida, y con esta situación hemos llegado a las regiones y hemos podido compartir de tú a tú con la gente de las regiones. Yo siempre manejo también, en esto, un tema, y es el hecho de que aquí nadie está arriba ni nadie está abajo, simple y sencillamente, somos funcionarios del Ministerio de Educación Pública que, cumplimos y compartimos muchos deberes, muchas responsabilidades. Entonces para mí, esto es realmente trascendental, de destacar, porque creo que en una gran medida el proceso que sentimos muy exitoso es porque creemos en ello, porque hemos podido convencernos, y, además, porque hemos podido ser participes de un constructo que es colectivo, hoy día.

Señora Gilda Montero: Luego de escuchar el informe que nos trae doña Alexandra, pues sí es realmente halagador, que se haya logrado una meta tan inspiradora, porque me parece que el sistema educativo tiene que cambiar la forma y capacitar. Este es un intento muy propio que está dando resultados positivos, y bueno eso significa que se van haciendo bien las cosas. Yo sí quisiera puntualizar en dos cosas, o dos puntos específicamente, la número: uno me parece valioso que rescatemos lo que hace el educador costarricense, porque a veces, cuando hablamos de lo que hacen otros países, y queremos imitarlo. Tenemos el recurso humano, intelectual, académico tan valioso que podemos explotar, y que puede generar inspiración, que puede ser una forma de emular lo que otros están haciendo en Costa Rica, para Costa Rica y por Costa Rica dentro del aula costarricense. Me parece que todavía, es más valioso, y otro punto que quiero señalar, que si bien es cierto, está aula que se tiene pensada para el otro año, y que es todo un proyecto sumamente ambicioso, yo pensaría que no sea solo una aula, que sea la primera de muchas aulas, y que no se instalen en sistemas, donde la población ya está sensiblemente estimulada, si no, pensemos en una zona indígena, porque no le podemos dar la oportunidad a los indígenas costarricenses de tener una aula de interacción, como la que nos están presentando de manera virtual, porque no pensar en zonas marginales. Yo sé que el costo, el miedo y la seguridad existen, pero son éstas las zonas que nosotros tenemos que rescatar, si queremos una igualdad en educación, por qué no pensar en los colegios rurales, donde a veces, la limitaciones económicas, de muchos jóvenes no pueden aspirar a una educación de calidad, con respecto a los de otras latitudes, entonces quisiera pensar que estas aulas, no solamente van a estar

en los centros urbanos, en los mejores colegios, sino que, el Ministerio de Educación Pública pueda invertir en obra pública, que venga a repercutir efectivamente, a la población, y que impacte, de mejor manera, y así, tendríamos menos desigualdades sociales.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 03-56-2019

> ***Dar por recibido, agradecer y felicitar a la Dirección de Desarrollo Curricular y a la Administración por la presentación "Avances sobre Transformación Curricular" a cargo de María Alexandra Ulate Espinoza, directora, Dirección de Desarrollo Curricular y Melania Brenes Monge, viceministra académica. Reconocer y destacar como valioso el hecho de que, con esta transformación curricular, los docentes sean parte del proceso al participar e interactuar. Asimismo, concientizar a la persona docente sobre cambio conceptual, y epistemológico en la tarea de educación transformadora, y con ello, consolidar una sola estructura.***

ARTÍCULO 5

Informe de correspondencia

1. Invitación a la celebración del 69 aniversario de la fundación del Colegio de Licenciados y Profesores, el día 18 de octubre en el Hotel Crown Plaza, a las 6.00 p.m.

Se toma nota.

ARTÍCULO 6

Asuntos varios.

No se presentan asuntos varios.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas y cincuenta y cinco minutos.

Acta Ordinaria No. 56-2019 celebrada por el Consejo Superior de Educación el día 7 de octubre de 2019, a las 5.30 p.m. y aprobada en la sesión No. 58-2019 del 24 de octubre de 2019.

STEVEN GONZÁLEZ CORTÉS
PRESIDENTE a.i.

IRENE SALAZAR CARVAJAL
SECRETARIA GENERAL